







PROGRAMA DE ESTUDIO 2011

Educación Básica

Secundaria

Asignatura Estatal

Patrimonio cultural y natural de Michoacán

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO Armando Sepúlveda López

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Rafael Mendoza Castillo

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Álvaro Estrada Maldonado

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Manuel Salvador Saavedra Regalado

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Juan Otilio Sandoval Perea

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

J. Jesús Acosta Inda

PROGRAMA DE ESTUDIO 2011

Educación Básica

Secundaria

Asignatura Estatal

Patrimonio cultural y natural de Michoacán Programa de estudio 2011. Educación básica. Secundaria. Asignatura Estatal,

Patrimonio Cultural y Natural de Michoacán fue elaborado por el Área Técnica

Pedagógica de Secundarias en coordinación con la Secretaría de Turismo del

Estado de Michoacán.

RESPONSABLES DE CONTENIDOS

Magdalena Sánchez Tapia

Adriana Flores Arellano

Arturo Torres Sánchez

Juan Arturo Fernández Ríos

D.R. © Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán

Av. Siervo de la Nación No. 1175

Col. Sentimientos de la Nación

C.P. 58192, Morelia, Michoacán

Tel. 01(443) 3-22-01-00 al 99

www.educacion.michoacan.gob.mx

ISBN: En trámite

MATERIAL GRATUITO / Prohibida su venta

Impreso en México

Primera Edición, 2014

Índice

Presentación	6
Introducción	7
Enfoque didáctico	9
 Formación del alumno 	9
 Competencias a favorecer 	11
Papel del docente	12
Modalidad de trabajo	14
Recursos didácticos	16
Organización de los aprendizajes	19
 Ámbitos 	20
Bloques de estudio	20
Fuentes Bibliográficas y de consulta	33

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán pone en las manos de la comunidad educativa, especialmente de los docentes que lo impartirán, el programa de estudio *Patrimonio cultural y natural de Michoacán*.

Con él se busca que los alumnos de primer grado de secundaria del estado, conozcan y valoren el legado cultural y natural que los habitantes de las diferentes regiones de Michoacán han aportado a la humanidad, y con ello, fortalezcan su identidad como michoacanos.

El Plan de estudios 2011 contempla, dentro de la formación de los alumnos de educación secundaria en México, un espacio para las asignaturas estatales. Es en este espacio que las autoridades educativas del estado han diseñado el programa de *Patrimonio Cultural y Natural de Michoacán* donde se estudian contenidos regionales de acuerdo a las características, necesidades e intereses de los alumnos.

La presente asignatura estatal está diseñada para fortalecer el perfil de egreso y las competencias para la vida de los alumnos de educación básica, a través de los aprendizajes esperados y los contenidos que se encuentran distribuidos a lo largo de los cinco bloques de estudio.

Este programa es de suma importancia para las autoridades educativas del estado y de la sociedad michoacana, pues es a partir del reconocimiento del patrimonio estatal, que los adolescentes que cursan el primer año de secundaria se van a apropiar de su patrimonio y participarán de manera activa y responsable en su valoración, disfrute y difusión, en beneficio de ellos mismos y de su comunidad.

Es así que la Secretaría de Educación en el estado en colaboración con la Secretaría de Turismo de Michoacán, han diseñado este programa con el interés de formar una conciencia crítica y reflexiva en el alumnado y para que las generaciones de adolescentes participen de manera activa en el cuidado y preservación del patrimonio a fin de poder legarlo a las futuras generaciones.

Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán

INTRODUCCIÓN

Por primera ocasión se presenta el programa de estudio de Asignatura Estatal *Patrimonio cultural y natural de Michoacán*. Forma parte del Plan de estudios 2011, del campo temático 1 de AE, La historia, la geografía y el patrimonio cultural de la entidad; y se enmarca en el Campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social.

Michoacán cuenta con un amplio patrimonio tanto cultural como natural y es primordial que las nuevas generaciones reconozcan su importancia para que se conserve y se frene el deterioro que el tiempo y el hombre han provocado. Con base en esta realidad se decide diseñar un programa que favorezca los valores del cuidado y protección del patrimonio michoacano.

El estudio de la presente asignatura va a contribuir al fortalecimiento de la identidad de los michoacanos, al acercar a los alumnos con su contexto más cercano. Éste será el punto de partida para que reconozcan el patrimonio natural y cultural de la entidad en su conjunto.

En armonía con el Plan de estudios 2011, la presente asignatura contribuye también a que el alumno comprenda su patrimonio a partir del reconocimiento de su mundo natural y cultural.

Con esta asignatura se apoya la continuidad de contenidos curriculares, competencias para la vida y perfil de egreso de la educación básica pues desde preescolar se trabaja con el Campo formativo *Exploración y conocimiento del mundo*, en sus tres grados. En educación primaria, con las asignaturas *Exploración de la Naturaleza y la Sociedad*, en primero y segundo grados; *La Entidad donde vivo*, en tercero; *Ciencias Naturales, Geografía e Historia,* en cuarto, quinto y sexto grados; *Educación Artística*, de primero a sexto grados.

Asimismo, se encuentra relacionada con *Ciencias*, énfasis en *Biología, Geografía* de *México y del Mundo* y *Tecnologías* y *Artes*, en primero de secundaria.

Tiene como propósito general ofrecer a los alumnos de primero de secundaria las oportunidades y experiencias de aprendizaje, mismas que le van a permitir integrar conocimientos del entorno social, cultural y natural de su estado. Se van a abordar temas y problemas particulares de la localidad donde viven y estudian como son los bienes patrimoniales, y el reconocimiento, conservación, disfrute y difusión de los mismos. Con ello, se va a apoyar el desarrollo del perfil de egreso de la educación básica y de las competencias para la vida.

El programa de estudio está organizado en dos apartados. En el primero se puntualiza el enfoque didáctico con sus componentes (Formación del alumno, Competencias a desarrollar, Papel del docente, Modalidad de trabajo y Recursos didácticos). En el segundo apartado se explican la organización de los aprendizajes, los ámbitos y bloques de estudio.

A continuación se explican de manera general los cinco bloques que la integran. En el bloque I, se introduce al alumno al conocimiento del patrimonio cultural y natural de Michoacán, ubicándolo como parte de su propio contexto. En el bloque II, se hace referencia al patrimonio natural de nuestro estado: sus áreas naturales, la legislación vigente y su importancia como valor ecológico y natural. En el bloque III, se revisa el patrimonio cultural material estatal: los paisajes culturales, la utilización de los recursos naturales en artesanías y arquitectura. En el bloque IV, se aborda el tema de nuestro patrimonio cultural inmaterial: historia, costumbres y tradiciones. Para finalizar este programa, en el bloque V, se presentan las leyes y los organismos relacionados con el patrimonio natural y cultural y se establecen compromisos para su cuidado y preservación. Se aplican los conocimientos adquiridos en los bloques anteriores mediante el diseño, presentación, difusión y puesta en práctica de un proyecto realizado a lo largo el ciclo escolar.

ENFOQUE DIDÁCTICO

Mediante este programa se propone un enfoque vivencial donde el alumno tenga la oportunidad de estar en contacto con el medio que le rodea, a partir de su realidad, su familia, su colonia y su comunidad. Se busca que, en la medida de lo posible, esté también en contacto con otros ambientes culturales y naturales del estado y; de esta manera, adquiera conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el reconocimiento de los bienes patrimoniales culturales y naturales.

Se favorece que el alumno se reconozca como parte del patrimonio natural y cultural, cuando se le guía para que comprenda qué elementos lo integran y de esta manera lo pueda valorar, con esta acción, se genera el deseo de protegerlo, pues ha dejado de mirarlo como algo ajeno a él. Cuando se proponen acciones para protegerlo, se impulsa el deseo de aprovechar y disfrutar el patrimonio natural y cultural que posee.

FORMACIÓN DEL ALUMNO

Esta asignatura tiene como finalidad que el estudiante de primer grado de secundaria se identifique como parte de su comunidad y estado, para lo cual, es necesario que tenga un acercamiento con el patrimonio cultural y natural, y de esta forma reconozca la diversidad que existe en su entorno, y con ello logre tomar conciencia de su valor social, cultural y natural. Es así que se le dará un nuevo significado al sentido de pertenencia, cuidado, preservación y de identidad en un beneficio común.

El acercamiento con dicho patrimonio le permitirá desarrollar la competencia propia de esta asignatura, ya que podrá establecer relaciones entre causas y efectos y hacer juicios de valor. Tendrá mayor capacidad de análisis para tomar las decisiones correctas; y así, poder valorar y preservar su patrimonio. Todo esto,

le llevará a proponer soluciones a algunos problemas que existen en su entorno, ya sea natural o cultural mediante proyectos concretos.

Los alumnos se harán más sensibles hacia su patrimonio y podrán analizarlo para identificar los recursos de su comunidad que puedan ser rescatados, cuidados, preservados o difundidos. Este proceso les ayudará también a reforzar su identidad como michoacanos.

En la actualidad los alumnos reciben la influencia de otras formas de cultura ajenas a la propia y es necesario que se les ayude a valorar su herencia patrimonial cultural y natural, un tesoro que debe ser preservado y difundido, como parte de su formación.

La cultura es dinámica y los cambios y las influencias externas son factores que no se pueden frenar. Lo importante es fomentar en el alumno una visión crítica frente a dichos cambios para que pueda reconocer la riqueza que encierra lo propio y lo ajeno y darle a cada uno el valor que le corresponde.

El punto de partida es definir el patrimonio a partir de distinguir lo propio y de otorgarle un valor, por lo que el alumno entenderá que el patrimonio es dinámico, es decir, no es algo estático y que sufre cambios continuamente.

Esta asignatura es el espacio adecuado donde el alumno tendrá la oportunidad de replantearse los conceptos de arte, patrimonio natural y patrimonio cultural. Valorará los bienes naturales y culturales y adquirirá el compromiso de preservarlos y difundirlos.

Además de lo aprendido en el aula, también podrá acercarse a personas importantes como cronistas y ancianos de su comunidad, así como a distintas fuentes de conocimiento como libros, códigos, narraciones y monografías.

Es importante despertar la conciencia de que algunos de los recursos naturales y culturales pueden ser no renovables y por consecuencia su destrucción puede ser irreversible.

El alumno debe estar en contacto con los bienes patrimoniales propios de su comunidad, su región y del estado, a partir de excursiones, visitas a museos y sitios relevantes.

COMPETENCIA A FAVORECER

Reconocimiento, valoración, cuidado, preservación y disfrute del patrimonio cultural y natural de la entidad

Esta competencia busca desarrollar y fortalecer en los alumnos un sentido de identidad local, regional y nacional, a partir del reconocimiento del patrimonio de su entidad, a fin de dar un nuevo significado a la relación con su entorno cultural y natural, donde las manifestaciones de la cultura y los elementos de la naturaleza sean identificados, apreciados, valorados, cuidados y conservados. Esta competencia favorece también en los alumnos la valoración de la diversidad que caracteriza a su entidad, un sentido de pertenencia e identidad a partir de reconocer el legado tangible e intangible y una actitud crítica sobre el presente y el futuro del patrimonio, a fin de participar en su ampliación y preservación.

Cabe mencionar que se trata de una competencia que integra aspectos abordados en otras competencias específicas de las asignaturas de Historia, Geografía y Formación Cívica y Ética, no obstante su desarrollo se favorece de manera concreta en la presente asignatura.

Con la aplicación de este programa, se pretende que los alumnos desarrollen los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos

Estos abarcarán desde la conceptualización, análisis y clasificación del patrimonio, ya sea, natural, cultural material y cultural inmaterial. Esto, con la finalidad de tener un conocimiento claro y preciso de ello, a partir de su propio contexto geográfico e histórico, costumbres, cultura, tradiciones, zonas arqueológicas, monumentos, paisajes naturales y culturales existentes en su comunidad, municipio y estado.

Habilidades

Se pretende desarrollar las habilidades de localización, interpretación, observación, integración, análisis, comprensión, manejo de la información y contextualización del patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural. Se pone especial atención en que el alumno comprenda que hay diferentes tipos de patrimonio, lo compare y lo clasifique, a partir del entorno más cercano.

Actitudes

Con la apropiación de los conocimientos y las habilidades alcanzadas, se busca que el alumno desarrolle actitudes de aprecio por la diversidad, reconocimiento de la identidad estatal; respeto, cuidado, preservación y disfrute del patrimonio; de pertenencia y solidaridad.

Cuando comprende las características y los valores de estos bienes, cambia su actitud ante ellos y ante sí mismo, al comprender que la persona y la comunidad son herederos y portadores del patrimonio. Este es un factor fundamental para la conformación de su identidad como michoacano.

PAPEL DEL DOCENTE

El papel del docente es fundamental e imprescindible en la construcción que los alumnos logran de sus aprendizajes. En esta asignatura se requiere que éste sea un conocedor del patrimonio que rodea a los alumnos, para que de esta forma sea capaz de guiarlos en el conocimiento y reconocimiento de todas las manifestaciones culturales y naturales de su entorno.

Además de ser un conocedor, será una persona respetuosa, con un alto nivel de aprecio y tolerancia de la diversidad de todo el patrimonio existente en la comunidad, municipio, estado y país.

Por otra parte ayudará a los alumnos a desarrollar la conciencia sobre su patrimonio, también fomentará la reflexión sobre la importancia que guarda la preservación del patrimonio y les ayudará en la comprensión de sus propias raíces culturales y en la importancia que representa realizar acciones en favor del patrimonio.

Potenciará en los alumnos un sentido de identidad: tener conciencia de sus orígenes les ayudará a desarrollar su sentido de pertenencia, y podrán compartir su patrimonio con orgullo.

Será un activo gestor de espacios para que los alumnos visiten exposiciones, museos, talleres donde tengan la oportunidad de hacer alguna artesanía o simplemente de observar su técnica de elaboración, con la finalidad de conocer el proceso. De esta manera el alumno valorará lo que implica fabricar este tipo de objetos.

Ayudará a los alumnos a despertar la sensibilidad a través de los sentidos: los olores, sabores, texturas, sonidos y la observación de la naturaleza y las manifestaciones culturales. Es así que se recomienda que se planteen situaciones de aprendizaje que involucren la mayoría de los sentidos, para que los alumnos experimenten, vivan y aprecien el patrimonio de Michoacán.

También es importante mencionar la curiosidad como factor fundamental para la adquisición de conocimiento. Por medio de ella el ser humano encuentra respuestas a las preguntas que se hace día a día. Así pues, es tarea del docente impulsar la curiosidad del alumno con el único fin de que éste tenga un mayor desarrollo intelectual. Una manera de impulsar la curiosidad es permitiendo que el alumno tenga la oportunidad de observar y apreciar las distintas manifestaciones naturales y culturales del patrimonio de Michoacán.

Con la intención de que los alumnos despierten su conciencia por la conservación y la valoración del patrimonio cultural, es importante que el docente emita comentarios positivos sobre la cultura. También, puede planear diversas actividades como elaborar alguna artesanía sencilla, realizar una muestra gastronómica de platillos regionales, elaborar algún traje típico de la región o estado (ya sea dibujado o recortado en papel); lectura de poemas, leyendas o cuentos en algún idioma ancestral de los que se hablan en el estado.

Cuando se realicen visitas para conocer el patrimonio natural o cultural, será necesario que éstas se integren en una correcta planificación didáctica, pues de ello dependerá que se cumplan los objetivos propuestos. Dichos objetivos tenderán a desarrollar la competencia de la asignatura.

Es importante que al inicio de cada bloque se establezca con claridad la forma de evaluación y los instrumentos a utilizar. Los mecanismos tendrán que ser variados. Tendrá una visión formativa, en donde se permita que los alumnos expresen sus ideas y sentimientos desde la propia cultura, costumbres y tradiciones de su comunidad. Será a través de todo esto que el docente observará los avances de los alumnos.

Algunas herramientas importantes que pueden servir de guía para la evaluación pueden ser el portafolio de evidencias, el diario de campo, lista de cotejo, registro anecdótico, rúbricas, reportes de visitas, entre otras.

MODALIDAD DE TRABAJO

El trabajo que se desarrollará en esta asignatura establece desafíos intelectuales o conflictos cognitivos, con los que se pretende que los estudiantes analicen, comprendan, investiguen y apliquen los conocimientos adquiridos. Para lograrlo se plantea el desarrollo de un proyecto a lo largo de los cinco bloques, sumado a estudios de caso y secuencias didácticas que refuercen los contenidos.

El proyecto será el eje articulador de la asignatura y deberá definirse en el Bloque I, de acuerdo con los intereses de los estudiantes y con la intención de que ellos descubran los componentes del patrimonio material e inmaterial de la localidad. De esta forma el patrimonio podrá conocerse, valorarse, disfrutarse, difundirse y preservarse. Cada uno de los bloques aportará una parte del desarrollo del proyecto: diagnóstico para ubicar los propósitos, desarrollo y cierre.

Un proyecto consiste en una planeación de actividades donde se identifica una problemática específica, se analiza y se propone una solución. El proyecto integrará los contenidos del programa a las necesidades de la comunidad y en él

se abordarán situaciones o problemáticas del interés del alumno, con el fin de mejorar su entorno, apreciarlo, preservarlo como parte del patrimonio, así como de su identidad y valor como michoacano.

Otra modalidad de trabajo son las secuencias didácticas.

La secuencia didáctica consta de tres pasos fundamentales: Actividades de inicio, desarrollo y cierre.

Los tres momentos son orientadores para la secuencia de actividades, como las siguientes:

- Actividades de inicio: se indaga sobre los conocimientos previos de los alumnos a partir de preguntas generadoras que permitirán contextualizar los aprendizajes y generar un ambiente propicio para la construcción de conocimientos.
- Actividades de desarrollo: se acercará a los alumnos diferentes materiales para la indagación de los contenidos planteados, se propiciará el trabajo en equipo y se presentarán los resultados del proceso investigativo.
- 3. Actividades de cierre: consiste en la socialización y sistematización de los productos obtenidos en los trabajos realizados.

La secuencia didáctica es un proceso planificado de actividades basadas en los contenidos y es posible organizarlas para el desarrollo de uno o varios aprendizajes esperados. Se desarrollan en aproximadamente dos semanas. Una gran mayoría de las actividades que se planifiquen con esta modalidad, podrán llevarse a cabo también fuera del aula.

El estudio de caso es una estrategia didáctica diseñada a partir de situaciones concretas que personas o grupos enfrentan ante un problema específico, que permite vincular los contenidos con la vida diaria. Se presenta a menudo como un texto narrado e incluye información que se centra en dicha situación o problema.

Un caso puede obtenerse o construirse a partir de lecturas de libros, artículos, noticias, estadísticas, gráficos, mapas, ilustraciones o una combinación de ellos; por ejemplo, se pueden seleccionar y adecuar noticias de fuentes confiables, argumentadas y relacionadas con los contenidos estudiados.

En esta asignatura el estudio de caso constituye un apoyo para que el alumno analice y reflexione sobre la situación de su patrimonio natural. Los resultados que este análisis arroje serán de suma importancia para que docentes y alumnos decidan si eligen una problemática del patrimonio cultural o del natural de su comunidad misma que será resuelta con el desarrollo del proyecto.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos son facilitadores del aprendizaje y es a través de ellos que se planean sus estrategias. Al llevarlas a cabo de manera ordenada, ayudan a desarrollar habilidades, a motivar al trabajo y a crear interés hacia el contenido. La aplicación de los recursos didácticos servirá de apoyo para desarrollar la capacidad de observación, análisis y comprensión de contenidos, así como la imaginación y la creatividad. Se recomienda recurrir a los recursos didácticos que ofrece la propia localidad, región o entidad, para partir del contexto cercano.

Algunos de ellos pueden ser museos de historia y de historia natural; de artes, tecnología u otros que haya en la localidad, en donde se podrán llevar a cabo visitas con fines didácticos a lugares como los siguientes:

- Museo de Historia Natural (Morelia)
- Museo de Arte Colonial (Morelia)
- Museo Michoacano (Morelia)
- La Huatapera (Uruapan)
- Galerías de arte
- Museo de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce
- Casa de la Cultura de Morelia
- Biblioteca Pública (Pátzcuaro)

Zonas arqueológicas cercanas a la comunidad, que ayuden a relacionar la historia con la vida actual, entre las principales se encuentran:

- Tzintzuntzan
- San Felipe de los Alzati (Zitácuaro)
- El Opeño (La Piedad)
- Tingambato
- Cuitzeo
- Ihuatzio

Edificios históricos localizados en las cabeceras municipales, ex haciendas y tenencias cercanas, por ejemplo.

- Palacio de Gobierno de Morelia
- Antiguo Palacio de Justicia de Morelia

Otros ejemplos de sitios de la entidad que contribuyen a que los alumnos aprecien el patrimonio arquitectónico y urbano son El Centro Cultural Clavijero (Morelia) y los centros históricos de ciudades y pueblos. Estos últimos (plazas, calles, parques, conjuntos de edificios, paisaje urbano) incluyen la arquitectura vernácula o tradicional que forman parte del patrimonio cultural material inmueble.

Cabe señalar que en el estado hay 126 monumentos coloniales e históricos como museos, sitios arqueológicos y templos que son considerados patrimonio.

Las visitas a ferias y mercados serán una estrategia sensorial donde los alumnos percibirán olores, sabores, colores y texturas. Podrán ser testigos de las relaciones comerciales y la interacción entre los elementos de la comunidad; así sabrán cuál es el sabor y la esencia de la región y de sus comunidades.

Es muy importante hacer excursiones en áreas naturales protegidas, no sólo para conocerlas y apreciarlas sino también para que los alumnos se identifiquen con ellas. De esta forma participarán activamente en el cuidado y preservación de dichas áreas con el fin de aplicarlo en su entorno. Algunos ejemplos son los parques naturales y los santuarios como el Parque Nacional de Uruapan, el

santuario de la mariposa monarca, la reserva de la biosfera de Infiernillo, Cojumatlán (donde llega el pelícano borregón), el lago de Cuitzeo, etcétera.

También se pueden utilizar fotografías y películas que permitan analizar las transformaciones que ha sufrido el patrimonio en su dinámica cambiante a lo largo de la historia.

Dentro del patrimonio cultural inmaterial se encuentran los conocimientos y la experiencia de las personas de la tercera edad, los artesanos, los músicos tradicionales y los cronistas locales.

Debido a que no todas las escuelas están en las mismas circunstancias y no cuentan con los mismos recursos, es aquí donde el docente debe utilizar su imaginación y desplegar sus conocimientos pedagógicos, para hacer que sus alumnos vivan lo que se les está enseñando. Esto es, aprovechar toda la riqueza que tenga la comunidad donde viven. Es de suma importancia hacer uso de cualquier material que en algún momento pueda sustituir una visita o una vivencia que sea materialmente imposible hacer, además del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El programa de estudio *Patrimonio cultural y natural de Michoacán* está organizado en cinco bloques de estudio. Cada bloque deberá trabajarse durante un bimestre. Si se considera que la asignatura tiene una carga horaria de tres horas semanales, cada bloque cuenta para su desarrollo con 20 horas en promedio.

La estructura de los bloques incluye varios elementos que se explican en la siguiente tabla:

NÚMERO Y TÍTULO:

Descripción breve que define los aprendizajes que deben promoverse en cada bloque de estudio.

ÁMBITOS:

Perspectivas o ángulos de análisis desde los cuales se abordan y organizan los temas de estudio.

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:

Conjunto de habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos que los alumnos desarrollarán durante el bloque. Su grado de avance se expresa en los aprendizajes esperados.

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Conocimientos, habilidades y actitudes que los alumnos deben lograr en cada bloque y que expresan el avance gradual de la competencia.	Temas que se desarrollan en cada bloque para alcanzar los aprendizajes esperados. Se presentan con una secuencia lógica para su desarrollo didáctico con los alumnos.
Son elementos esenciales para la planeación y la evaluación.	El tratamiento que debe darse a los contenidos, en cuanto a su extensión y profundidad, está definido en los aprendizajes esperados.
	Los contenidos requieren analizarse desde los ámbitos que se plantean en cada bloque.

ÁMBITOS

Se abordarán y organizarán los temas desde 5 perspectivas o ángulos de análisis (natural, social, cultural, económico y político) tomando en consideración el peso o profundidad de cada uno de ellos en cada bloque de estudio:

Natural. Alude a las relaciones entre los componentes naturales (relieve, agua, clima, vegetación y fauna), su diversidad e interacción con el patrimonio cultural y natural.

Social. Se refiere a los diversos actores sociales que en la entidad definen, participan, interactúan y hacen propio el patrimonio que los caracteriza.

Cultural. Se refiere a las expresiones culturales que confieren identidad a los habitantes del estado, vinculadas con su patrimonio cultural y natural.

Económico. Considera la función que se le da al patrimonio en la entidad y las formas de favorecer un uso racional que contribuya a su sustentabilidad.

Político. Alude a los organismos federales, estatales e internacionales que constituyen el marco normativo que permite el estudio, difusión, conservación y disfrute del patrimonio de la entidad.

BLOQUES DE ESTUDIO

El curso se inicia con una introducción al patrimonio a partir de un análisis de los bienes de su comunidad. De esta manera, se identifica con su contexto y los diferentes tipos de patrimonio natural y cultural. Posteriormente, se analiza la clasificación del patrimonio y se motiva a la reflexión sobre las maneras de valorarlo y disfrutarlo racionalmente. Se concluye con la formulación y presentación de un proyecto concreto de preservación, valoración, cuidado o disfrute de algún elemento del patrimonio que fue identificando en su comunidad como resultado de cada bloque de estudio.

El proyecto se irá desarrollando en cada bloque mediante una actividad específica según la etapa que se vaya abordando. Esto se describe y explica en el material del docente.

A continuación se describen brevemente las características y propósitos de cada bloque.

BLOQUE I. El patrimonio natural y cultural:

su importancia en la formación de la identidad

Introduce a los alumnos en el vasto tema del patrimonio a través del conocimiento y análisis de su realidad más cercana, para que en ella descubra y reconozca el valor histórico, cultural y ambiental de diversos elementos de su entorno. Al reflexionar sobre el valor de estos elementos como patrimonio, los alumnos elaboran una noción inicial de patrimonio que enriquecerán en los bloques siguientes.

En este bloque se pretende sensibilizar al alumno hacia los bienes con valor patrimonial que existen en su entorno próximo, como punto de partida para que identifique y valore los que se han generado en el contexto más amplio que es el estado de Michoacán.

BLOQUE II. Patrimonio natural de Michoacán:

recursos, legado y aprovechamiento sustentable

En este bloque se describe el patrimonio natural del estado, en cuanto a sus regiones naturales, reservas, áreas de protección y su legislación, así como las posibilidades de un uso sustentable, como ejemplo un estudio de caso.

En este apartado se pretende que el alumno valore los recursos naturales, como un bien para el desarrollo de su comunidad, a partir de su aprovechamiento sustentable, con ello se favorece su conocimiento, preservación y por ultimo apreciarlo como un bien que conforma su identidad como michoacano.

BLOQUE III. Patrimonio cultural material de Michoacán

Con este bloque se aborda la importancia que tienen los recursos naturales en las creaciones arquitectónicas, artesanales, artísticas y culinarias producidas en el Michoacán prehispánico, virreinal y contemporáneo en cada contexto geográfico de la entidad.

El alumno reconoce ciudades históricas, sitios sagrados, paisajes culturales o monumentos naturales y descubre la posibilidad de disfrutarlos, conservarlos y mejorarlos para legarlos como patrimonio cultural a las futuras generaciones. Asimismo, describe los recursos naturales utilizados en las construcciones arquitectónicas y artesanales que han producido bienes materiales en los diferentes momentos históricos de Michoacán. Identifica construcciones tradicionales en su comunidad o municipio donde se han usado materiales locales, para difundirlas como una peculiaridad de su entorno que se debe preservar y legar.

BLOQUE IV. Patrimonio cultural inmaterial de Michoacán:

historia, costumbres y tradiciones

En el bloque IV se abordan algunos aspectos de las culturas indígenas originarias establecidas en la actualidad (p'urepechas, nahuas, otomíes y mazahuas). Posteriormente, se revisan aspectos del legado virreinal y dentro de él, la castellanización y el enriquecimiento de la lengua. Se aborda el fenómeno migratorio desde la óptica de la interculturalidad y sus efectos de transculturación y aculturación. Finalmente se promueven acciones para la difusión de las manifestaciones artísticas y culturales de Michoacán como producto del mestizaje. El propósito de este bloque es que el alumno conozca los principales elementos que han contribuido al enriquecimiento de la cultura de Michoacán.

BLOQUE V. Compromisos con el patrimonio natural y cultural

En este bloque, los alumnos conocerán instituciones y organizaciones públicas y privadas dedicadas a la conservación, cuidado, disfrute y difusión del patrimonio natural y cultural de la entidad. De igual manera identificarán actividades económicas y sociales que promueven su aprovechamiento sustentable.

Aquí se busca que los alumnos integren los conocimientos y competencias adquiridas en los bloques anteriores para aplicarlos en proyectos de conservación, rescate y difusión de dicho patrimonio y que sea de interés para ellos. También se pretende que se involucren activamente en una propuesta de mejora, valoración y aprovechamiento sustentable de su patrimonio cultural o natural.

BLOQUE I. El Patrimonio cultural y natural: su importancia en la formación de la identidad

ÁMBITOS

Social, cultural, político y natural

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS	
Se reconoce como miembro de una familia, una comunidad y un estado, conformados históricamente.	Antecedentes personales, de la comunidad y de la entidad. • Sentido de pertenencia y lazos afectivos a grupos próximos: historia familiar y comunitaria. • Patrimonio familiar: bienes materiales, historias y tradiciones en la familia. • Pasado común de los michoacanos.	
Describe el lugar donde vive a partir de las características de la zona geográfica donde se encuentra.	Aspectos geográficos relevantes en la conformación del estado. • Ubicación del contexto personal y del estado. • Localización y regionalización (climática, natural y turística) de Michoacán.	
Identifica las características del patrimonio cultural y natural de su comunidad, región y estado.	Aspectos culturales que distinguen a Michoacán. • Fiestas, celebraciones, tradiciones y gastronomía • Semejanzas y diferencias en el estado. • Las lenguas que se hablan en Michoacán.	
Formula un concepto inicial de patrimonio mediante el reconocimiento de los elementos naturales y culturales con los que se identifica en el entorno comunitario.	Los bienes materiales de la comunidad y el estado. Construcciones importantes del pasado y del presente en la comunidad. Artesanías y objetos de uso cotidiano. La naturaleza como parte del patrimonio (paisaje natural).	

BLOQUE II. Patrimonio natural de Michoacán: recursos, legado y aprovechamiento sustentable

ÁMBITOS:

Natural, político, cultural, social y económico

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE:

cultural y natural de la entidad.			
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS		
Reconoce la biodiversidad existente en su entorno comunitario, municipio y estado.	Características y condiciones de las zonas naturales de Michoacán: Lacustre, Bajío, Costa, Sierra y Tierra caliente. • Rasgos sustantivos de la biodiversidad. • Valor ecológico: biológico, sustentable y económico. • Significados compartidos que aporta el patrimonio natural a la identidad de los michoacanos.		
Identifica los tipos de áreas protegidas, parques naturales y reservas de la biosfera así como su legislación vigente y las instituciones que las regulan.	Reservas y áreas de protección de la biosfera. • Características de las áreas de protección de recursos naturales declarados por la UNESCO y SEMARNAT. • Zonas hidro-biogeográficas del estado, las 30 áreas protegidas y su biodiversidad (santuarios de la mariposa monarca; en Cuitzeo, pelícano borregón; en Pátzcuaro, el pescado blanco y el rescate de la cuenca del lago). • Legislación vigente que regula la protección de áreas naturales.		
Valora el aprovechamiento sustentable de las riquezas naturales del estado a partir de estudios de caso.	Participación de la sociedad para el aprovechamiento sustentable. • La organización comunitaria en el bosque modelo de San Juan Nuevo. • Acciones para eliminar el tráfico de especies endémicas y la introducción de especies exóticas (pez diablo, lirio acuático, trucha arco iris).		

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Propone y participa en acciones para preservar, disfrutar y difundir el patrimonio natural de Michoacán al comprender su valor natural y cultural.	Acciones que contribuyen a la preservación, disfrute y difusión del patrimonio natural: • Ecología y sustentabilidad (proyecto eco-turístico Los Azufres). • Actividades económicas derivadas del patrimonio natural: caza, pesca, agrícola. Unidad de Manejo Animales Silvestres (UMAS). • El excursionismo en sus diferentes modalidades (ecoturismo, senderismo, campismo, escalada, rafting, espeleología, buceo).

BLOQUE III. Patrimonio cultural material de Michoacán

ÁMBITOS:

Cultural, social y natural

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE:

cultural y natural de la entidad.			
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS		
Describe los recursos naturales utilizados en las construcciones arquitectónicas y las producciones artesanales en las diferentes regiones de la entidad que constituyen el patrimonio cultural material en Michoacán.	El uso de los recursos naturales en la arquitectura, y las producciones artesanales. Artesanías y artes populares. Alfarería, labrado de madera. Laqueado, tejidos, forja de cobre, productos de tule, paja y cuero. La arquitectura y las edificaciones por región; tipos de construcciones y materiales usados; cantería (Morelia), adobe (Pátzcuaro), paja (Costa), madera (Meseta), varas y barro (Tierra Caliente). Patrimonio material vernáculo.		
Identifica ciudades históricas, sitios sagrados, zonas arqueológicas y paisajes culturales existentes en el estado.	 Expresiones arquitectónicas del Michoacán prehispánico, colonial y contemporáneo. Sitios sagrados para los p'urepechas: Tzintzuntzan, Tingambato, Ihuatzio. Zonas arqueológicas: Huandacareo, Tres Cerritos, Cuitzeo, Tingambato, Ihuatzio y Tzintzuntzan. Paisajes culturales; El volcán del Paricutín, Janitzio, San Felipe de Los Alzati, Parque Nacional de Uruapan, El Opeño en Jacona, lago de Camécuaro, santuarios de la mariposa monarca. Ciudades históricas de Michoacán: Morelia (centro histórico, Patrimonio de la Humanidad) Pátzcuaro, Santa Clara del Cobre, Acuitzio del Canje, Tlalpujahua, Carácuaro, Apatzingán, Uruapan. 		

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS	
	 Pueblos Mágicos: Cuitzeo, Tacámbaro, Santa Clara del Cobre, Jiquilpan, Pátzcuaro, Tlalpujahua, Tzintzuntzan y Angangueo. Zonas naturales de importancia turística: Parque Nacional de Uruapan, Tzaráracua, lago de Camécuaro, presa de Infiernillo, Sabaneta, Pucuato, Los Azufres Santuarios de la mariposa monarca: Chincoa, El Rosario, Ocampo e Ixtlan de los Hervores. 	
Valora la importancia de aprovechar y disfrutar el patrimonio cultural existente, legado de su pasado y producto vivo de su presente.	Importancia del aprovechamiento y disfrut del patrimonio cultural material: • Participación de las comunidades en la identificación, valoración y preservación de espacios con valo de patrimonio cultural material. • Formulación de itinerarios para desarrollar actividades de turismo cultural. • El turismo religioso para comprender la historia, el legado arquitectónico y algunas fiestas y tradiciones.	

BLOQUE IV. Patrimonio cultural inmaterial de Michoacán: historia, costumbres y tradiciones

ÁMBITOS:

Social, cultural y político

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE:

cultural y natural de la entidad.			
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS		
Ubica regionalmente las culturas originarias y los eventos históricos y sociales que han contribuido a la cultura inmaterial de Michoacán.	Ubicación geográfica y características generales de las culturas originales en Michoacán: su legado para el presente. • P'urepechas, nahuas, otomíes y mazahuas. • Lenguas, cosmovisión, tradiciones, vestido, alimentación. • El legado virreinal. • Conquista cultural y evangelización. • Mestizaje y resistencia cultural • Castellanización y conservación de las lenguas originales. Influencia de los fenómenos migratorios. • Movimientos migratorios (hacia fuera y hacia dentro del país). • Presencia de jornaleros agrícolas. • Aculturación y transculturación.		
Reconoce las lenguas que existen en el estado como parte del patrimonio cultural inmaterial, donde se expresa la evolución permanente y la fusión de culturas.	 La lengua de Michoacán se modifica Relación entre las lenguas originales y el español como legado para el enriquecimiento del idioma. Nombres de lugares, identificación de apellidos y nombres de objetos en las diversas regiones del estado. Incorporación de vocablos de otros idiomas. 		
Valora el aprovechamiento sustentable de las riquezas naturales del estado a partir de estudios de caso.	Participación de la sociedad para el aprovechamiento sustentable. • La organización comunitaria en el bosque modelo de San Juan Nuevo. • Acciones para eliminar el tráfico de especies endémicas y la introducción de especies exóticas (pez diablo, lirio acuático, trucha arco iris).		

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Propone acciones para preservar, disfrutar y difundir las manifestaciones artísticas y culturales de su comunidad y estado como parte del patrimonio inmaterial de Michoacán.	Fortalecimiento de la identidad a través de la difusión de manifestaciones artísticas y culturales de la comunidad y del estado. • Danzas, vestido, música, artesanías, comida, medicina tradicional, narraciones, representaciones escénicas y literatura tradicional; organización comunitaria y fiestas. • Criterios para valorar las aportaciones de diversas celebraciones y costumbres culturales al enriquecimiento del patrimonio cultural de la entidad.

BLOQUE V. Compromisos con el patrimonio cultural y natural

ÁMBITOS:

Social, cultural, político, económico y natural

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE:

Cultural y natural de la entidad.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Conoce las acciones que realizan diferentes instituciones y organizaciones (públicas, privadas, nacionales e internacionales) para favorecer la conservación, cuidado, disfrute y difusión del patrimonio en el estado.	Instituciones públicas y privadas que participan en el cuidado, conservación, difusión, disfrute y aprovechamiento del patrimonio cultural y natural:
Comprende que el patrimonio cultural y natural se integra por recursos importantes para el desarrollo de las comunidades	Actividades económicas y sociales que promueven el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural. • Turismo en sus distintas formas. • Explotación forestal e industrial sustentables: Industria del mueble Cuanajo, Pichataro, Pátzcuaro, Cd Hidalgo, Zitácuaro, Tuxpan, Angangueo.

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Formula criterios para seleccionar elementos culturales y naturales que pueden constituir el patrimonio cultural y natural de su comunidad y municipio.	 Producción artesanal: barro en Capula, lacas en Uruapan, deshilados en Aranza, paja de trigo en Tzintzuntzan, máscaras en Ocumicho. Industria agroalimentaria: carnitas de Quiroga, olla podrida de Ario de Rosales, ates de Morelia, chongos de Zamora, aguacate y sus derivados en varios municipios; fresa en el Bajío michoacano; vinos de frutas y conservas en Ucareo. Industria del vestido: manta de Uruapan, bordados de la zona lacustre, gabanes de Pichataro. El patrimonio comunitario (municipal y regional). Monografías o inventarios de la comunidad: elementos naturales, culturales, materiales e inmateriales del patrimonio existente. Criterios para valorar el patrimonio: reconocimiento de la comunidad, riesgo de extinción, valor estético,
Diseña un proyecto de conservación, difusión, aprovechamiento o disfrute del patrimonio cultural o natural existente en su comunidad, a partir del trabajo realizado durante el ciclo escolar.	simbólico e histórico. El patrimonio de la comunidad en un proyecto. • Propuesta de conservación, difusión, aprovechamiento y disfrute del patrimonio cultural y natural de su comunidad. • Valores que conforman la identidad de los michoacanos. • La escuela secundaria como un espacio de difusión del patrimonio natural y cultural. • La aportación de los adolescentes para enriquecer el patrimonio cultural y natural.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS DE CONSULTA ELECTRÓNICA

- Carreño, Gloria (1989). El pueblo que se negó a morir, México, Editorial, S.A.
- Centro Estatal de Desarrollo Municipal (1988). Los Municipios de Michoacán, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán.
- De la Peña, G. (1987). *Antropología social de la región purhépecha*, Morelia, El Colegio de Michoacán.
- Dirección General de Inspección Fiscal (2000). *Michoacán, Estudio Histórico, Económico y Fiscal*, Tomo I, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, *Enciclopedia de los Municipios de México Michoacán* (2009). Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Fernández de Córdoba, Joaquín. Michoacán la historia y sus instrumentos, s.p.i
- Secretaría Estatal de Turismo (1993). *El rumbo es Michoacán*. México, Gobierno de Michoacán.
- Gobierno del Estado de Michoacán (1989). *Historia General de Michoacán*, Tomos I y II, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Gobierno del Estado de Michoacán (2000). *Michoacán un Paraíso*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Gobierno del Estado de Michoacán (2000). *Michoacán, Turismo Alternativo*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Gobierno del Estado de Michoacán (2008). *Plan Estatal de Desarrollo 2008-2012*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Herrejón, C. (1986). Estudios Michoacanos I., Morelia, El Colegio de Michoacán.
- Hurtado, F. (1998). *La vida política de Uruapan*. Morelia, Editorial Talleres de linotipográfica Omega.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2006). Anuario Estadístico del Estado de Michoacán, Tomo I, México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2001). *Guía turística estatal de Michoacán*. México, INEGI.

- Instituto Nacional de Antropología e Historia (1975). Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos. México, INAH.
- Romero Flores, Jesús (1975). *Michoacanos Distinguidos*, Morelia, Cuadernos de Cultura Popular.
- Romero Flores, Jesús (1974). *Nomenclatura Geográfica de Michoacán*, Morelia, Investigaciones Lingüísticas.
- Secretaría de Educación Pública (1995). *Michoacán, Monografía Estatal*, México. SEP.
- Sistema de la Información Regional de México (2003). *Territorio y Economía. Michoacán*. México, SIREM.
- Universidad Nacional Autónoma de México (1979). *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, México, UNAM.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

- Cáceres, M. (2005). Turismo cultural: Definiciones desde nuestra perspectiva y posición de la NAyA frente al turismo cultural. Disponible en: http://www.naya.org.ar/turismo/definicion_turismo_cultural.htm. (Consultada el 4 de abril de 2006)
- Castellanos, A. (2002). La cocina mexicana resultado de una conquista amorosa.

 Disponible en:

 http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/2002/diarias/ene/100102/cocina.htm

 (Consultada el 2 de abril de 2006).
- CONANP (2001) Programa de manejo de Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. Disponible en:

 http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/programas_manejo/monarca.

 pdf. (Consultada el 13 de junio de 2014).
- Gobierno de Michoacán (2005). *El turismo, fundamental para el crecimiento de México*. Disponible en: http://www.michoacan.gob.mx/ (Consultada el 20 de enero de 2006).

- Ibarra, S. (2005). *Arte culinario: Orígenes de la comida mexicana*. Disponible en http://www.elportaldemexico.com/arteculinario/mestiza.htm. (Consultado el 2 de abril de 2006).
- México, Ley General de Derechos Lingüísticos de Los Pueblos Indígenas. [publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2003] Disponible en:
 - http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257.pdf. (Consultada marzo de 2014).
- México, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente [publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1988. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 16-01-2014] Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257.pdf. (Consultada el 12 de junio de 2014).
- Michoacán, Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo [publicada en el Periódico Oficial, el 26 de septiembre de2007, Tomo CXLII, Núm. 35. Modificada por decreto aparecido en el mismo diario el 22 de noviembre de 2010, Segunda Sección, Tomo: CL, Número 45.] Disponible en:
 - http://transparencia.congresomich.gob.mx/media/documentos/trabajo_legisl ativo/ley_de_desarrollo_cultural_para_el_estado_de_michoac%C3%A1n_d e_ocampo.pdf (Consultada el 7 de enero de 2014)
- Michoacán, Ley de Fomento y Protección del Maíz Criollo como Patrimonio Alimentario del Estado de Michoacán de Ocampo [publicada en el Periódico Oficial, el 01 de marzo de 2011, Tomo: CLI, Número 16, Quinta Sección] Disponible en:
 - http://transparencia.congresomich.gob.mx/media/documentos/trabajo_legisl ativo/ley_de_fomento_y_protecci%C3%B3n_del_ma%C3%ADz_criollo_com o_patrimonio_alimentario_del_estado_de_michoac%C3%A1n_de_ocampo.. pdf. /(consultada el 10 de marzo de 2014).

Michoacán, Ley que cataloga y prevé la conservación, uso de monumentos, zonas históricas, turísticas y arqueológicas del estado de Michoacán. [publicada en el Periódico Oficial del Estado, el día jueves 8 de agosto de 1974] Disponible en:

http://transparencia.congresomich.gob.mx/media/documentos/trabajo_legisl ativo/ley_que_cataloga_y_prevee_la_conservacion_uso_de.pdf (Consultada el 27 de diciembre del 2014).

LIGAS ELECTRÓNICAS

CONACULTA: http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/vigias/

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOFÍA E HISTORIA:

www.inah.gob.mx

INAHTV: http://www.youtube.com/user/INAHTV

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

www.michoacan.gob.mx

www.municipiosmich.gob.mx

www.visitmichoacan.com.mx

www.turismomichoacan.gob.mx

ORANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN,

LA CIENCIA Y LA CULTURA. UNESCO

Patrimonio Mundial y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad,

http://www.unesco.org/new/es/culture

CARTA DEL PATRIMONIO VERNÁCULO CONSTRUIDO.

(1999).http://www.icomos.org/charters/vernacular sp.pdf

Código de barras